

PERMISO DE EDIFICACION



	NÚMERO PERMISO	FECHA
1.	16074.11	31 ENE 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	536	04/06/2010

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	OBRA MENOR (ALTERACION Y DISMINUCION DE SUPERFICIE)	22899

DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	RURAL
	CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	YERBAS BUENAS NORTE	1143	9119-53
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5.	2	K	JALLALLA
	INSC. A FOJAS	NUMERO	ANO
6.	3670	2334	2001
			CBR. DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	SAMUEL ALEJANDRO ROJAS URQUIOLA			7.793.076-0
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO M2
9.	PRIVADO	84,00
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	VIVIENDA	2
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	DISM. SUP. 10,48 M2	130,26 M2
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	MODIFICACION			VIVIENDA			\$ 215.810
14	ALTERACIONES			VIVIENDA			\$ 821.486
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES						\$ 1.037.296

DETALLE DE PERMISO

Tiene permiso de Obra Menor para realizar alteraciones y disminución de superficie, en propiedad que cuenta con último Permiso de Construcción N° 15.033/08 y Recepción Final N° 10.039/08 por 140,74 m² destinado a vivienda en 2 pisos.

Las alteraciones corresponde a demoliciones, retiros y confección de nuevos muros, según se indica en planta de arquitectura, presupuesto y especificaciones.

La modificación corresponde a disminución de 10,48 m² : destechado de recinto camarín en 2° Piso, que ahora cambia a patio descubierto.

Finalmente la propiedad queda con 130,26 m² autorizados en 2 pisos destinada a vivienda compuesta por :

1° Piso (78,78 m²) : Estar-comedor, cocina, baño, dormitorio, escalera.

2° Piso (51,48 m²) : Terraza, dormitorio principal con baño y dormitorio.

Notas :

- Cuenta con Resolución N° 3335 de fecha 27/01/2011 de Dirección de Obras Municipales de Arica, que autoriza ocupar franja de antejardín de 17,50 m² acogidos a Art. 112° de la L.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley N° 20.016/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3251468 de fecha 28/01/2011 por un valor de \$ 5.725.-

Nombre del Arquitecto Proyectista : Sr. Jorge Orlando Vásquez Morales

Nombre del Constructor : Sr. Jorge Orlando Vásquez Morales

RÉSUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m²
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	84,00
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	140,74
Superficie Total que proyecta (Disminución Superficies)	10,48
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	130,26
Superficie de Proyección sobre el suelo	
Constructibilidad del proyecto	

CALCULO DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.037.296
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$ 215.810
0,75% MODIFICACION	\$ 1.619
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 821.486
0,50 % ALTERACIONES	\$ 4.107
DERECHOS A PAGAR	\$ 5.726




FERNANDO ROBLEDO BERLOOTTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

16074. 11
Permiso Construcción N° _____
De fecha 31 ENE 2011